

División de Ciencias Biológicas y de la Salud

Departamento de Sistemas Biológicos

Licenciatura en Química  
Farmacéutica  
Biológica

Nombre de la  
alumna: Viridiana  
López Resendiz

Matrícula:  
2183071812

Informe de Servicio Social

“ACTIVIDADES EN APOYO A LA  
FARMACIA HOSPITALARIA DEL  
HOSPITAL PEDIATRICO  
MOCTEZUMA”

Lugar de realización: Hospital  
Pediátrico Moctezuma

Fecha de inicio: 11 de agosto 2023

Fecha de término: 12 de febrero 2024

Asesor Interno:

Dra. Norma Noguez  
Méndez

no. eco: 17902



Asesor externo:

Lic. Elizabeth Cano  
Atanasio

Ced. Prof. 10474145



Lic. en Farmacia  
Ced. Prof. 10474145

## INTRODUCCION

El presente trabajo se realizará con actividades propias del perfil profesional del QFB, dentro del programa **“Servicio Social y Prácticas Profesionales, en las Áreas de Atención a la Salud y Administrativas de la Secretaria de Salud de la Ciudad de México”** a través del **Hospital Pediátrico Moctezuma** donde se prestará servicio social, durante un periodo de seis meses, realizando 4 horas diarias de lunes a viernes en turno matutino de 8:00 a 12:00 horas.

Las actividades realizadas tienen vinculación con el plan de estudios de la licenciatura en Química Farmacéutica Biológica, en las áreas de aseguramiento de la calidad de los medicamentos, donde al final de la prestación del servicio social se pretende obtener conocimientos concretos y prácticos de la realización de farmacovigilancia dentro de un hospital como parte de actividades de farmacia hospitalaria.

### MARCO TEORICO

El brindar un servicio de salud con calidad conlleva varias actividades por parte de personal profesional de salud como administrativo de este sector. Si bien siempre hay que estar pensando en la mejora de este servicio hay que tomar en cuenta las diferentes directrices que se pueden trabajar para lograr que la persona que adquiere este servicio indispensable sea de calidad.

#### I. ACTIVIDADES EN UNA FARMACIA HOSPITALARIA

Actualmente uno de los puntos importantes a trabajar en la atención clínica al paciente son las actividades propias de la farmacia hospitalaria, entiéndase por este término como; “Una especialización farmacéutica que contribuye a la mejora de la salud del paciente e influye en la seguridad, la eficacia y el uso adecuado del medicamento, donde el farmacéutico siempre ha velado por una atención farmacéutica de calidad y ha impulsado acciones de mejora en la práctica clínica” (López-Noguera, et al, 2022).

Con lo anterior se puede complementar con lo estipulado por COFEPRIS que el servicio de farmacia hospitalaria tiene como objetivo principal apoyar y promover el Uso Racional de Medicamentos, mediante la implementación de un sistema de suministro y dispensación de medicamentos, basado en las necesidades del hospital o unidad médica, con la finalidad de suministrar los medicamentos necesarios para cada paciente, garantizando en todo momento la identidad, pureza y seguridad de los insumos; así como establecer los controles necesarios para mantener la trazabilidad de los medicamentos. (COFEPRIS, 2024).

## II. USO RACIONAL DE MEDICAMENTOS

El Uso Racional de Medicamentos (URM) se establece cuando los pacientes reciben de manera oportuna la medicación adecuada a sus necesidades clínicas, en las dosis correspondientes a sus requisitos individuales, durante un período de tiempo adecuado y al menor costo posible; asegurando de esta manera el uso de medicamentos sólo cuando sean requeridos y que el paciente o su cuidador identifique claramente el motivo de su uso y la forma correcta de utilizarlos en las dosis, intervalos y períodos de tiempo indicados por el profesional de la salud, promoviendo así el apego al tratamiento y la calidad en el cuidado de la salud de los pacientes.

Dicho proceso comprende la prescripción apropiada de los medicamentos por parte del médico tratante, disponibilidad oportuna y acceso a medicamentos eficaces, seguros y de calidad, al mejor costo, en condiciones de conservación, almacenamiento, dispensación y administración adecuadas. De aquí la importancia del trabajo multidisciplinario entre el personal médico, farmacéutico, de enfermería y demás profesionales de la salud para brindar una atención sanitaria de calidad, promoviendo así un acceso efectivo, bajo criterios de uso racional. (COFEPRIS, 2019)

## III. VINCULACIÓN ENTRE LA FARMACIA HOSPITALARIA Y LA OFICINA DE FARMACOVIGILANCIA

Una de las actividades dentro de farmacia hospitalaria es la farmacovigilancia, que es la ciencia y las actividades relacionadas con la detección, evaluación, comprensión y prevención de los eventos adversos, las sospechas de reacciones adversas, las reacciones adversas, los eventos supuestamente atribuibles a la vacunación o inmunización, o cualquier otro problema de seguridad relacionado con el uso de los medicamentos y vacunas (COFEPRIS, 2017)

Es aquí donde el papel del químico farmacéutico biológico entra en juego para apoyar en estas actividades de farmacia hospitalaria, y en este caso particular, en el área de farmacovigilancia, que es donde se desarrolla de manera específica la prestación del servicio social, para apoyar en promover y garantizar la seguridad del paciente en el hospital.

## IV. DOCUMENTACIÓN QUE SE EMPLEA EN LA FARMACIA HOSPITALARIA.

Es necesario que todos los establecimientos de insumos para la salud con el giro de farmacia hospitalaria previo a su operación cumplan con los requisitos dispuestos en la normatividad vigente aplicable, como lo son:

- Licencia Sanitaria o Aviso de funcionamiento
- aviso de responsable sanitario actualizado
- facturas o documentos que amparen la tenencia legítima de los insumos para la salud, e incluyen razón social y domicilio de procedencia o consignación

del medicamento y demás insumos para la salud, cantidad, denominación genérica, denominación distintiva (cuando aplique), presentación y número de lote, fecha de caducidad

- plano arquitectónico y/o diagrama de distribución del establecimiento, actualizado y autorizado por el responsable sanitario.
- Suplemento para establecimientos dedicados a la venta y suministro de medicamentos y demás insumos para la salud
- PNO de Elaboración de procedimientos normalizados de operación, Buenas Prácticas de Documentación, adquisición de medicamento y demás insumos para la salud, Recepción de medicamentos y demás insumos para la salud, de registros que establezca como realizan la captura de las entradas y salidas, manejo y conservación, suministro, devolución, destrucción y control de existencias de medicamentos y demás insumos para la salud; calibración y mantenimiento de los instrumentos de medición que incluya una relación de los instrumentos actualizada, bitácora de uso y documentos probatorios de su calibración, de limpieza de áreas y mobiliario, de notificación de sospechas de reacciones adversas a medicamentos e incidentes adversos de dispositivos médicos, que contemple su envío a una Unidad o Centro de Farmacovigilancia.
- Programa anual de capacitación del personal.
- Registros de temperatura, realizados cuando menos tres veces al día, se observan dentro de especificaciones y están firmados por la persona que realiza la actividad
- Libros de control de medicamentos estupefacientes y/o psicotrópicos
- Evidencia documental de la evaluación de riesgos asociados al uso y preparación de medicamentos, de conformidad con el Sistema de Gestión de Riesgos del hospital
- Cuadro Básico de Medicamentos Institucional (CBMI) que corresponde a las necesidades del hospital, catálogo de medicamentos. (COFEPRIS, 2024)

## V. SEGUIMIENTO FARMACOTERAPEUTICO

Se define como “el servicio profesional que tiene como objetivo la detección de problemas relacionados con medicamentos (PRM), para la prevención y resolución de resultados negativos asociados a la medicación (RNM). Este servicio implica un compromiso, y debe proveerse de forma continuada, sistematizada y documentada, en colaboración con el propio paciente y con los demás profesionales del sistema de salud, con el fin de alcanzar resultados concretos que mejoren la calidad de vida del paciente”. (Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, 2010)

### **Objetivo.**

Realizar actividades en apoyo a la Farmacia Hospitalaria del Hospital Pediátrico Moctezuma, apegadas al perfil académico en Química Farmacéutica Biológica de la Universidad Autónoma Metropolitana.

### **Objetivos específicos.**

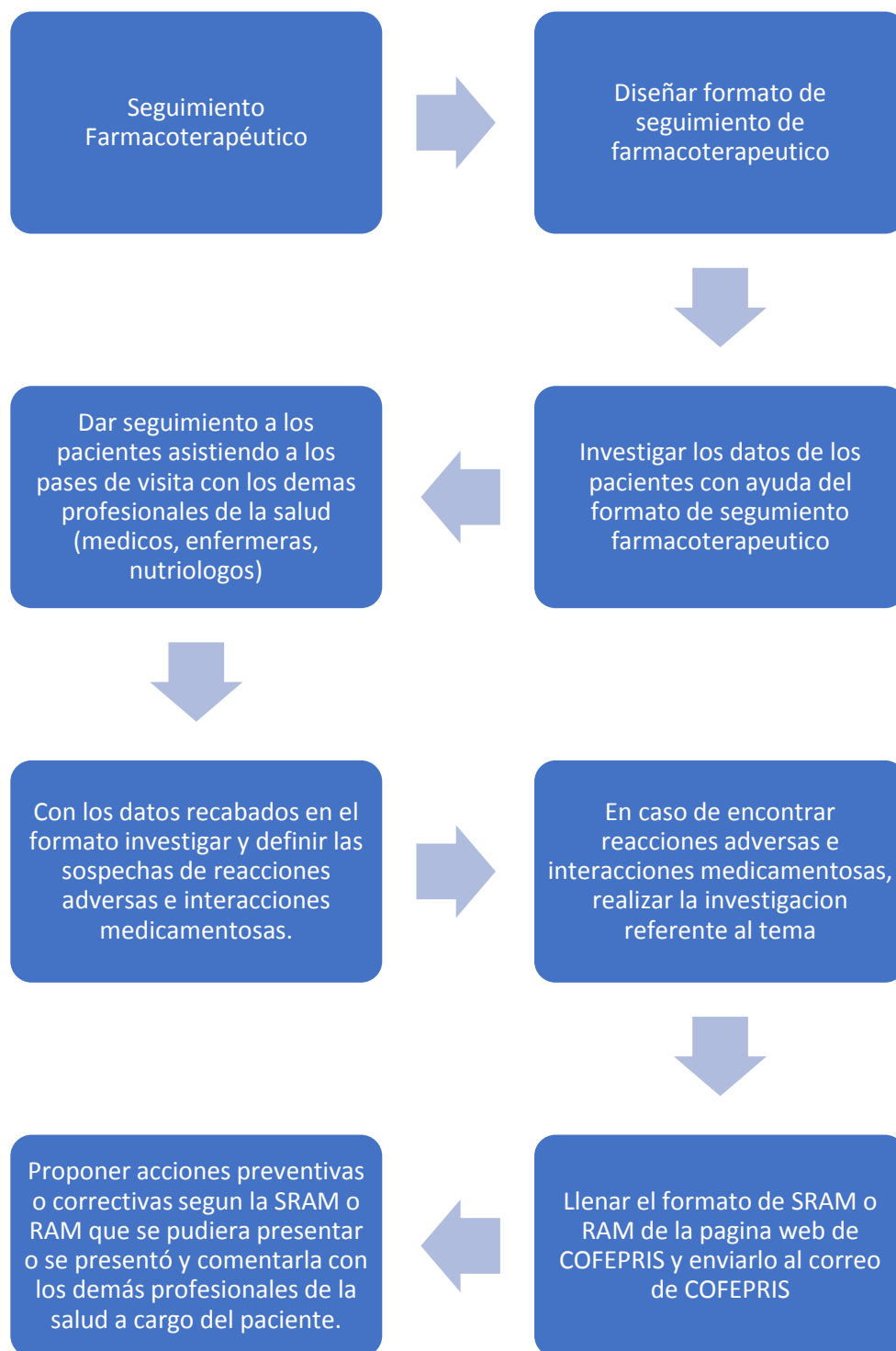
- a) Conocer el proceso para realizar el seguimiento farmacoterapéutico en el área de oncología.
- b) Comprender el proceso para realizar el seguimiento farmacoterapéutico en el área de terapia intensiva
- c) Entender el proceso para realizar el seguimiento farmacoterapéutico en la unidad de cuidados intensivos neonatales.
- d) Informarse el proceso para realizar el seguimiento farmacoterapéutico servicio de infectología.
- c) Identificar el proceso para realizar el seguimiento farmacoterapéutico en el servicio de cirugía
- d) Diseñar un formato que permita recopilar datos necesarios de los pacientes del Hospital Pediátrico Moctezuma
- e) Asistir al pase de visita en un grupo interdisciplinario de médicos, enfermeras y QFB, donde se analiza paciente por paciente
- f) Apoyar en dar capacitaciones tanto a personal profesional de la salud como a público en general del Hospital Pediátrico Moctezuma en relación a temas de farmacovigilancia, reacciones adversas a la medicación y del programa de optimización de antimicrobianos (PROA).
- g) Identificar RAM o SRAM en los diferentes servicios del hospital para dar seguimiento en conjunto con las autoridades correspondientes como COFEPRIS

## **Metodología.**

Con base en el esquema de trabajo que se desarrolla en la Farmacia Hospitalaria del Hospital Pediátrico Moctezuma, la organización del equipo de trabajo está a cargo de la jefa Lic. en Farmacia Elizabeth Cano Atanacio encargada de Farmacia y del comité de farmacovigilancia y tecnovigilancia, quien mes con mes asigna un servicio donde se debe auxiliar con farmacovigilancia, aquí se apoyará realizando las siguientes actividades fundamentales como lo son el manejo y control de medicamentos y demás insumos para la salud, al igual en llevar a cabo farmacovigilancia del mismo hospital. Si bien hay actividades de rutina, también hay algunas que no se realizan de manera cotidiana, estas se realizan según el servicio del hospital al que sea asignada por el encargado de farmacia. Las actividades a realizar se enlistan a continuación, cuyas metodologías son propiedad de la institución.

- Seguimiento Farmacoterapéutico y actividades de farmacia hospitalaria en el servicio de oncología
- Seguimiento Farmacoterapéutico y actividades de farmacia hospitalaria en el servicio de Unidad de Terapia Intensiva Pediátrica
- Seguimiento Farmacoterapéutico y actividades de farmacia hospitalaria en el servicio de Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales
- Seguimiento Farmacoterapéutico y actividades de farmacia hospitalaria en el servicio de infectología
- Seguimiento Farmacoterapéutico y actividades de farmacia hospitalaria en el servicio de cirugía
- Seguimiento Farmacoterapéutico y actividades de farmacia hospitalaria en el servicio de quirófano/anestesiología

*Metodología para realizar seguimiento farmacoterapéutico.*



## Calendario de actividades.

| Actividades a realizar                                                                                                                  | Mes 1 | Mes 2 | Mes 3 | Mes 4 | Mes 5 | Mes 6 |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Seguimiento Farmacoterapéutico y actividades de farmacia hospitalaria en el servicio de <u>oncología</u>                                |       |       | ✓     |       |       |       |
| Seguimiento Farmacoterapéutico y actividades de farmacia hospitalaria en el servicio de <u>Unidad de Terapia Intensiva Pediátrica</u>   |       | ✓     |       |       |       |       |
| Seguimiento Farmacoterapéutico y actividades de farmacia hospitalaria en el servicio de <u>Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales</u> |       |       |       | ✓     |       |       |
| Seguimiento Farmacoterapéutico y actividades de farmacia hospitalaria en el servicio de <u>infectología</u>                             |       |       |       |       | ✓     |       |
| Seguimiento Farmacoterapéutico y actividades de farmacia hospitalaria en el servicio de <u>cirugía</u>                                  | ✓     |       |       |       |       |       |
| Seguimiento Farmacoterapéutico y actividades de farmacia hospitalaria en el servicio de <u>quirófano/anestesiología</u>                 |       |       |       |       |       | ✓     |

## **Resultados.**

Las actividades de servicio social están enfocadas en farmacia hospitalaria, en este caso dirigidas a farmacovigilancia, siendo así, que para llevar a cabo estas actividades fue importante diseñar un formato que nos permitiera recopilar datos necesarios de los pacientes del Hospital Pediátrico Moctezuma, para poder dar seguimiento farmacoterapéutico y detectar de manera más puntual las sospechas de reacciones adversas a la medicación (SRAM) y las mismas reacciones adversas a la medicación (RAM), cabe destacar que estos formatos son de gran ayuda pues facilitaban la trazabilidad de RAM que se llegaron a presentar. En el anexo 1 se presenta el formato realizado para estos fines.

La organización del equipo de trabajo está a cargo de la jefa la Lic, en Farmacia Elizabeth Cano Atanacio encargada de Farmacia y del comité de farmacovigilancia y tecnovigilancia, quien mes con mes asigna un servicio donde se está de auxiliar de farmacovigilancia del mismo, como se observa en el cronograma antes presentado.

En las actividades de rutina, estaban asistir al pase de visita en un grupo interdisciplinario de médicos, enfermeras y QFB, donde se analiza paciente por paciente, aquí uno como QFB llena el formato presentado en el Anexo 1, intercambia información con los médicos y enfermeras y se hacen sugerencias sobre cómo podemos prevenir o tratar una RAM en caso de que se llegara a presentar. Después de asistir al pase de visita, se hace un análisis más exhausto del paciente, como del diagnóstico, si el tratamiento va acorde al diagnóstico y si la posología es la que realmente requiere el paciente, en esa misma posología identificar si algunos de los medicamentos del tratamiento podrían tener interacción de riesgo para el paciente, al igual que identificar si hay un potencial de riesgo de los mismos para generar una RAM, también se hace una verificación de los 7 correctos para la administración de medicamentos para garantizar la seguridad del paciente y la eficacia del tratamiento.

Durante la estancia en cada servicio se detectaron diferentes situaciones que se comentaban con los doctores y las enfermeras como los ajustes de dosis de los medicamentos, la modificación de horarios de administración de medicamentos para evitar interacciones entre ellos, en ciertos servicios se llegaron a presentar RAM donde aquí se apoyó a dar seguimiento de las mismas a través del formato del Anexo 1 y un formato interno para reporte de sospechas de reacciones adversas de medicamentos propiedad del Hospital Pediátrico Moctezuma, aquí cabe destacar que donde más se reportaron RAM fueron en los servicios de oncología y urgencias, cada reporte se envió a COFEPRIS quien nos pedía día con día la actualización de la evolución del paciente con RAM hasta el final del desenlace. A continuación se presenta una tabla con las RAM identificadas en los diferentes servicios.

*Reacciones adversas detectadas en los servicios de oncología y urgencias del Hospital Pediátrico Moctezuma.*

| RAM DETECTADAS                                                               | SERVICIO  | No. casos |
|------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------|
| Pancreatitis por Metrotexato                                                 | Oncología | 4         |
| Pancreatitis por L- Asparaginasa                                             | Oncología | 2         |
| Encefalopatía por Metrotexato                                                | Oncología | 1         |
| Mucositis por MTX y L-Asparaginasa                                           | Oncología | 2         |
| Síndrome de Stevens-Johnson por automedicación de antibióticos y analgésicos | Urgencias | 2         |

En cada servicio había cosas puntuales que revisar y dar seguimiento por lo que se decidió hacer modificaciones según el servicio que se tuviera a cargo como se muestra en el Anexo 2 para Oncología, en el Anexo 3 para Quirófano y en el Anexo 4 Unidad de terapia Intensiva Pediátrica.

En la estancia durante el hospital también se apoyó en dar capacitación tanto a personal profesional de la salud como a público en general del Hospital Pediátrico Moctezuma en relación al tema de farmacovigilancia, reacciones adversas a la medicación, capacitación al personal de salud del hospital acerca del programa de optimización de antimicrobianos (PROA).

En el servicio de Infectología cabe destacar la participación en la digitalización y diseño de formularios del programa de optimización de antimicrobianos (PROA) Moctezuma donde se recaba información del paciente que está siendo tratado con antimicrobianos y así al final del mes tener un reporte de los antimicrobianos usados en el hospital y ver que antimicrobianos según la clasificación AVIRE (Antimicrobianos de Acceso, Vigilancia y Reserva) se ocupan más y solo tratar de usar los antimicrobianos de Acceso.

Con lo anterior decidió proponer juntar los formularios e información de interés en el tema para así crear y diseñar una página web, con autorización y ayuda de la jefa del servicio de infectología, se reunió toda la información anteriormente mencionada, se brindó capacitación servicio por servicio del hospital para uso de la página y como registrar la información en los formularios pertinentes, esto marcó un gran paso en el servicio de infectología pues se da entrada a la digitalización de procesos para optimizar y reunir información de una manera más rápida, fácil y puntual. Se adjunta evidencia de mi participación en este proyecto, el link de la página web <https://proamoctezuma.wixsite.com/proa-moctezuma>

## **Conclusiones.**

La farmacovigilancia es un pilar fundamental en la mejora continua de la calidad de la atención médica hospitalaria. Su objetivo principal es garantizar la seguridad y eficacia de los tratamientos farmacológicos, minimizando los riesgos asociados a los medicamentos.

El Químico Farmacéutico Biólogo, gracias a su formación en farmacología y su conocimiento profundo de los medicamentos, desempeña un papel esencial en la farmacovigilancia. Al identificar, evaluar y prevenir los efectos adversos de los fármacos, el QFB contribuye significativamente a la seguridad del paciente. Su labor trasciende los laboratorios, bancos de sangre y centrales de mezclas, ya que en la farmacovigilancia actúa como un segundo filtro de calidad, asegurando que los pacientes reciban el tratamiento adecuado.

Es importante destacar que la farmacovigilancia es una responsabilidad compartida por todos los profesionales de la salud. Sin embargo, el QFB aporta una perspectiva única y especializada que resulta invaluable para optimizar la farmacoterapia y promover la cultura de seguridad del paciente.

## Bibliografía.

- López-Noguera, Queralt, Pérez-Plasencia, Ana, Gratacós-Santanach, Laura, Dordà-Benito, Anna, Díez-Vallejo, Cristina, & Sacrest-Güell, Rosa. (2022). Evolución del Proyecto 2020 de la Sociedad Española de Farmacia Hospitalaria en un Servicio de Farmacia Hospitalaria. *Farmacia Hospitalaria*, 46(1), 3-9. Epub 12 de septiembre de 2022. <https://dx.doi.org/10.7399/fh.11680>
- COFEPRIS, (2024), Farmacia hospitalaria, consultado en: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/858066/Gu\\_a\\_Farmacia\\_Hospitalaria.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/858066/Gu_a_Farmacia_Hospitalaria.pdf).
- COFEPRIS, (2017), Farmacovigilancia, consultado en: <https://www.gob.mx/cofepris/acciones-y-programas/farmacovigilancia-73541>
- COFEPRIS, (2019), Importancia del Uso Racional de Medicamentos (URM), consultado en: <https://www.gob.mx/salud/seguropopular/es/articulos/importancia-del-uso-racional-de-medicamentos-urm?idiom=es#:~:text=El%20Uso%20Racional%20de%20Medicamentos,esta%20manera%20el%20uso%20de>
- Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, (2010) consultado en: [https://www.sefac.org/sites/default/files/sefac2010/private/documentos\\_sefac/documentos/BBPP\\_serviciosoft.PDF](https://www.sefac.org/sites/default/files/sefac2010/private/documentos_sefac/documentos/BBPP_serviciosoft.PDF)

**A N E X O S**



Perfil Farmacoterapéutico.  
Monitoreo de los efectos de los medicamentos.

Datos del paciente

Nombre del paciente: \_\_\_\_\_ Fecha de ingreso: \_\_/\_\_/\_\_ Área de ingreso: \_\_\_\_\_ No. de expediente: \_\_\_\_\_  
Alergias: Si / No ¿Cuáles? \_\_\_\_\_ Fecha de nacimiento: \_\_/\_\_/\_\_ Edad: \_\_\_\_ Sexo: M / F Peso: \_\_\_\_ Talla: \_\_\_\_ cm  
Médico tratante: \_\_\_\_\_ Intolerancias: Si / No \_\_\_\_\_

Diagnóstico inicial:

Antecedentes

Evolución clínica del paciente:

| Fecha | Notas |
|-------|-------|
|       |       |



### Perfil Farmacoterapéutico.

### Monitoreo de medicamentos administrados

[illegible]

## Monitoreo de parámetros de análisis de laboratorio

[illegible]

## Interacciones farmacológicas

| Clasificación | Medicamentos responsables | Descripción |
|---------------|---------------------------|-------------|
| Alto          |                           |             |
| Moderada      |                           |             |
| Baja          |                           |             |

## Reacciones adversas a la medicación

| RAM | Medicamento responsable | Acciones correctivas y evolución |
|-----|-------------------------|----------------------------------|
|     |                         |                                  |
|     |                         |                                  |
|     |                         |                                  |



Perfil Farmacoterapéutico.  
Monitoreo de los efectos de los medicamentos.

Datos del paciente

Nombre del paciente: \_\_\_\_\_ Área de ingreso: \_\_\_\_\_ Fecha de ingreso: \_\_/\_\_/\_\_ Fecha de egreso: \_\_/\_\_/\_\_ No. de expediente: \_\_\_\_\_  
Alergias: Si / No ¿Cuáles? \_\_\_\_\_ Fecha de nacimiento: \_\_/\_\_/\_\_ Edad: \_\_\_\_ Sexo: M / F Peso: \_\_\_\_ Talla: \_\_\_\_ cm  
Médico tratante: \_\_\_\_\_ Intolerancias: Si / No \_\_\_\_\_

Diagnóstico inicial:

Antecedentes

Evolución clínica del paciente:

| Fecha | Notas |
|-------|-------|
|       |       |



### Monitoreo de medicamentos administrados

[illegible]

### Monitoreo de parámetros de análisis de laboratorio

[illegible]

## Interacciones farmacológicas

| Clasificación | Medicamentos responsables | Descripción |
|---------------|---------------------------|-------------|
| Alto          |                           |             |
| Modorada      |                           |             |
| Baja          |                           |             |

## Reacciones adversas a la medicación

| RAM | Medicamento responsable | Acciones correctivas y evolución |
|-----|-------------------------|----------------------------------|
|     |                         |                                  |
|     |                         |                                  |
|     |                         |                                  |



### Perfil Farmacoterapéutico.

## Datos del paciente

Área de ingreso: \_\_\_\_\_

Fecha de ingreso:    /    /   

Fecha de egreso:    /    /    No. de expediente:           



**Nombre del paciente:**

---

**Fecha de nacimiento:** /

Edad: \_\_\_\_\_ Sexo: M / F Peso: \_\_\_\_\_ Talla: \_\_\_\_\_ cm

**Alergias:** Si / No ¿Cuáles?

---

**Médico tratante:**

### Monitoreo de medicamentos administrados

[illegible]

### Evolución clínica del paciente:

| Nota | Nome |
|------|------|
|      |      |

**Diagnóstico inicial:**

\_\_\_\_\_

### Procedimiento:

|                                                              |                                                                                |
|--------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------|
| <p><b>Hora de inicio:</b></p> <p><b>Hora de término:</b></p> | <p><b>Procedimiento programado:</b></p> <p><b>Procedimiento realizado:</b></p> |
|--------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------|

**Hora de início:**

**Procedimiento programado:**

**Hora de término:**

**Procedimiento realizado:**

## Reacciones adversas a la medicación

| RAM | Medicamento responsable | Acciones correctivas y evolución |
|-----|-------------------------|----------------------------------|
|     |                         |                                  |
|     |                         |                                  |
|     |                         |                                  |



Perfil Farmacoterapéutico.  
Monitoreo de los efectos de los medicamentos.

Datos del paciente

Nombre del paciente: \_\_\_\_\_ Área de ingreso: \_\_\_\_\_ Fecha de ingreso: \_\_/\_\_/\_\_ Fecha de egreso: \_\_/\_\_/\_\_ No. de expediente: \_\_\_\_\_  
Alergias: Si / No ¿Cuáles? \_\_\_\_\_ Fecha de nacimiento: \_\_/\_\_/\_\_ Edad: \_\_\_\_ Sexo: M / F Peso: \_\_\_\_ Talla: \_\_\_\_ cm  
Médico tratante: \_\_\_\_\_ Intolerancias: Si / No \_\_\_\_\_

Diagnóstico inicial:

Evolución clínica del paciente:

| Fecha | Notas |
|-------|-------|
|       |       |

Antecedentes

## Monitoreo de parámetros de análisis de laboratorio

[illegible]

| Clasificación | Medicamentos responsables | Descripción |
|---------------|---------------------------|-------------|
| Alto          |                           |             |
| Moderada      |                           |             |
| Baja          |                           |             |

| RAM | Medicamento responsable | Acciones correctivas y evolución |
|-----|-------------------------|----------------------------------|
|     |                         |                                  |
|     |                         |                                  |
|     |                         |                                  |